



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 06 MAR. 2017

DECRETO :N°

© 646

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
SOLEDAD SUAZO VILLANUEVA ✓	DR.JUAN CARTES A.	2017	17/02/2017	17/02/2017	00	01	05
CARMEN VILLAGRAN GALLARDO ✓	DR.JUAN CARTES A.	2017	21/02/2017	21/02/2017	01	01	04
DANIELA ZAPATA SOLAR ✓	DR.JUAN CARTES A.	2017	09/02/2017	09/02/2017	00	01	05
CAMILA ALTAMIRANO RIVERA ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	14/02/2017	14/02/2017	02	1/2	03,1/2
PABLINA ARIAS GUZMAN ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	13/02/2017	13/02/2017	02	1/2	03,1/2
LIA CEREGHINO MELLA ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	16/02/2017	16/02/2017	01	1/2	04,1/2
TERESA FUENTEALBA AYALA ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	15/02/2017	15/02/2017	02	1/2	03,1/2
DIEGO HERREROS ZAGAL ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	20/02/2017	20/02/2017	1/2	01	04,1/2
NOEMI ROJAS ZAPATA ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	15/02/2017	15/02/2017	01,1/2	1/2	04
JESSICA SALGADO CARRILLO ✓	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	14/02/2017	14/02/2017	01	1/2	04,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJA/amm



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE